

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 647/14

### AYUNTAMIENTO DE SERRANILLOS

#### A N U N C I O

##### **PRESUPUESTO GENERAL PARA EL AÑO 2.014**

Aprobado inicialmente por la Corporación Municipal en su Sesión celebrada el pasado día 17 de Diciembre del año 2.013, y no habiéndose formulado reclamación alguna en el periodo de exposición pública, queda automáticamente elevado a definitivo el Presupuesto General del año 2.014, cuyo RESUMEN POR CAPÍTULOS, seguidamente se transcribe:

##### **RESUMEN POR CAPÍTULOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS:**

CAPITULO 1: IMPUESTOS DIRECTOS.....	85.000
CAPITULO 2: IMPUESTOS INDIRECTOS.....	5.000
CAPITULO 3: TASAS Y OTROS INGRESOS.....	60.000
CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	90.000
CAPITULO 5: INGRESOS PATRIMONIALES .....	9.000
CAPITULO 6: ENAJENACION DE INVERSIONES REALES .....	1.000
CAPITULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....	17.000
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....</b>	<b>267.000</b>

##### **RESUMEN POR CAPÍTULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS:**

CAPITULO 1: GASTOS DE PERSONAL.....	85.000
CAPITULO 2: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS .....	105.000
CAPITULO 3: GASTOS FINANCIEROS .....	1.000
CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	22.000
CAPITULO 6: INVERSIONES REALES .....	54.000
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS .....</b>	<b>267.000</b>

Igualmente, y dando cumplimiento a lo que dispone el artículo 127 del Real Decreto Ley 781/86 de 18 de abril, la plantilla de personal queda fijada:

##### **Denominación de las plazas.**

I.- Personal funcionario:

A) Funcionarios con habilitación de carácter nacional:

1.- Secretario-Interventor, una plaza en acumulación.

- B) Personal laboral temporal:
- Auxiliar administrativo, una plaza
  - Operario de Servicios múltiples, una plaza
  - Personal de limpieza de edificios, una plaza

Por ultimo, se acompañan las adjuntas Bases de ejecución del Presupuesto del año 2.014.

Serranillos, a 12 de Febrero del año 2.014.  
El Alcalde, *llegible*.